



Tasa desde
7.99%
+
0%
COMISIÓN
POR APERTURA

TACOMA EN SU VERSIÓN TRD SPORT 4X4,
MÓDULO 2025



Tasa desde **7.99%**
+
0%
COMISIÓN⁽²⁾
POR APERTURA

APLICA PARA TOYOTA SIENNA HEV EN SUS VERSIONES
PLT HEV, XLE HEV Y XSE HEV, MÓDULOS 2025



Tasa desde **8.99%**
+
0%
COMISIÓN⁽³⁾
POR APERTURA

HILUX VERSIÓN DOBLE CABINA SR,
MÓDULO 2025



Tasa desde **9.99%**
+
0%
COMISIÓN⁽⁴⁾
POR APERTURA

HIGHLANDER EN SUS VERSIONES XLE HEV, LIMITED HEV
Y NIGHTSHADE HEV, MÓDULOS 2025



Tasa desde
11.99%
+
0%
COMISIÓN⁽⁵⁾
POR APERTURA



COROLLA

RAIZE

YARIS SEDÁN

Tasa desde
11.99%
COMISIÓN POR⁽⁶⁾
APERTURA 2.50%



(1) Promoción válida del 01 al 31 de enero de 2026. Los planes de financiamiento son ofrecidos por Toyota Financial Services México, S.A. de C.V., y están sujetos a aprobación de crédito por parte de esta financiera. Aplica para Toyota Tacoma en su versión TRD Sport 4x4, modelo 2025; bajo las siguientes condiciones de contratación: tasa de interés desde 7.99%; comisión por apertura del 0%; plazos de financiamiento únicamente de 36 meses; esta promoción aplica exclusivamente al esquema de financiamiento denominado Plan Tradicional. Asimismo, el producto financiero a que se refiere este aviso requiere la contratación obligatoria de dos seguros, uno contra daños y otro, una póliza de SEGURO DE VIDA CRÉDITO CON PERÍODO DE CARENCIA Y MUERTE ACCIDENTAL, las pólizas pueden ser pagadas ya sea en un esquema financiado o cubierto en una sola exhibición al momento de la firma del contrato. Con un monto máximo a financiar por la cantidad de \$620,000 M.N. (seiscientos veinte mil pesos 00/100 Moneda Nacional), los montos a financiar pueden variar en caso de que las pólizas de seguro sean contratadas en un esquema de financiamiento. Cualquier modificación en los elementos antes referidos, cambiará irremediablemente las condiciones del financiamiento, por tal razón le sugerimos consultar términos y condiciones con el Distribuidor Toyota de su preferencia;

CAT 8.4% para fines informativos calculado al 30 de diciembre de 2025. Antes de contratar, le sugerimos verificar las condiciones financieras y CAT aplicable al vehículo de su elección, esta promoción es exclusiva para las versiones publicadas en este aviso y no es acumulable con otros esquemas de financiamiento. Fotografías exclusivamente referenciales. Más información en www.toyotacredito.com.mx.

(2) Promoción válida del 01 al 31 de enero de 2026. Los planes de financiamiento son ofrecidos por Toyota Financial Services México, S.A. de C.V., y están sujetos a aprobación de crédito por parte de esta financiera. Aplica para Toyota Sienna HEV en sus versiones PLT HEV, XLE HEV y XSE HEV, modelos 2025; bajo las siguientes condiciones de contratación: tasa de interés desde 7.99%; comisión por apertura del 0%; plazos de financiamiento únicamente de 36 meses; esta promoción aplica exclusivamente al esquema de financiamiento denominado Plan Tradicional. Asimismo, el producto financiero a que se refiere este aviso requiere la contratación obligatoria de dos seguros, uno contra daños y otro, una póliza de SEGURO DE VIDA CRÉDITO CON PERÍODO DE CARENCIA Y MUERTE ACCIDENTAL, las pólizas pueden ser pagadas ya sea en un esquema financiado o cubierto en una sola exhibición al momento de la firma del contrato. Con un monto máximo a financiar por la cantidad de \$619,500 M.N. (seiscientos diecinueve mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional), el monto a financiar puede variar en caso de que las pólizas de seguro sean contratadas en un esquema de financiamiento. Cualquier modificación en los elementos antes referidos, cambiará irremediablemente las condiciones del financiamiento, por tal razón le sugerimos consultar términos y condiciones con el Distribuidor Toyota de su preferencia;

CAT 8.4% para fines informativos calculado al 30 de diciembre de 2025. Antes de contratar, le sugerimos verificar las condiciones financieras y CAT aplicable al vehículo de su elección, esta promoción es exclusiva para las versiones publicadas en este aviso y no es acumulable con otros esquemas de financiamiento. Fotografías exclusivamente referenciales. Más información en www.toyotacredito.com.mx.

(3) Promoción válida del 01 al 31 de enero de 2026. Los planes de financiamiento son ofrecidos por Toyota Financial Services México, S.A. de C.V., y están sujetos a aprobación de crédito por parte de esta financiera. Aplica para Toyota Hilux Versión Doble Cabina SR, modelo 2025; bajo las siguientes condiciones de contratación: tasa de interés desde 8.99%; comisión por apertura del 0%; plazos de financiamiento únicamente de 36 meses; esta promoción aplica exclusivamente al esquema de financiamiento denominado Plan Tradicional. Asimismo, el producto financiero a que se refiere este aviso requiere la contratación obligatoria de dos seguros, uno contra daños y otro, una póliza de SEGURO DE VIDA CRÉDITO CON PERÍODO DE CARENCIA Y MUERTE ACCIDENTAL, las pólizas pueden ser pagadas ya sea en un esquema financiado o cubierto en una sola exhibición al momento de la firma del contrato. Con un monto máximo a financiar por la cantidad de \$492,700 M.N. (cuatrocieno noventa y seis mil setecientos pesos 00/100 Moneda Nacional), el monto a financiar puede variar en caso de que las pólizas de seguro sean contratadas en un esquema de financiamiento. Cualquier modificación en los elementos antes referidos, cambiará irremediablemente las condiciones del financiamiento, por tal razón le sugerimos consultar términos y condiciones con el Distribuidor Toyota de su preferencia;

CAT 9.5% para fines informativos calculado al 30 de diciembre de 2025. Antes de contratar, le sugerimos verificar las condiciones financieras y CAT aplicable al vehículo de su elección, esta promoción es exclusiva para las versiones publicadas en este aviso y no es acumulable con otros esquemas de financiamiento. Fotografías exclusivamente referenciales. Más información en www.toyotacredito.com.mx.

(4) Promoción válida del 01 al 31 de enero de 2026. Los planes de financiamiento son ofrecidos por Toyota Financial Services México, S.A. de C.V., y están sujetos a aprobación de crédito por parte de esta financiera. Aplica para Toyota Highlander en sus versiones XLE HEV, Limited HEV y Nightshade HEV, modelos 2025; bajo las siguientes condiciones de contratación: tasa de interés desde 9.99%; comisión por apertura del 0%; plazos de financiamiento únicamente de 36 meses; esta promoción aplica exclusivamente al esquema de financiamiento denominado Plan Tradicional. Asimismo, el producto financiero a que se refiere este aviso requiere la contratación obligatoria de dos seguros, uno contra daños y otro, una póliza de SEGURO DE VIDA CRÉDITO CON PERÍODO DE CARENCIA Y MUERTE ACCIDENTAL, las pólizas pueden ser pagadas ya sea en un esquema financiado o cubierto en una sola exhibición al momento de la firma del contrato. Con un monto máximo a financiar por la cantidad de \$737,400 M.N. (setecientos treinta y siete mil cuatrocientos pesos 00/100 Moneda Nacional), el monto a financiar puede variar en caso de que las pólizas de seguro sean contratadas en un esquema de financiamiento. Cualquier modificación en los elementos antes referidos, cambiará irremediablemente las condiciones del financiamiento, por tal razón le sugerimos consultar términos y condiciones con el Distribuidor Toyota de su preferencia;

CAT 10.6% para fines informativos calculado al 30 de diciembre de 2025. Antes de contratar, le sugerimos verificar las condiciones financieras y CAT aplicable al vehículo de su elección, esta promoción es exclusiva para las versiones publicadas en este aviso y no es acumulable con otros esquemas de financiamiento. Fotografías exclusivamente referenciales. Más información en www.toyotacredito.com.mx.

(5) Promoción válida del 01 al 31 de enero de 2026. Los planes de financiamiento son ofrecidos por Toyota Financial Services México, S.A. de C.V., y están sujetos a aprobación de crédito por parte de esta financiera. Aplica para Toyota Corolla en sus versiones motor a gasolina, Toyota Yaris Sedán y Toyota Raize en todas sus versiones, modelos 2025 y 2026; bajo las siguientes condiciones de contratación: tasa de interés desde 11.99%; comisión por apertura del 0%; plazos de financiamiento desde 12 y hasta 72 meses; con un enganche desde 10% tomando en cuenta el valor del vehículo en la fecha de publicación de este aviso; esta promoción aplica para todos los esquemas de financiamiento. Asimismo, el producto financiero a que se refiere este aviso requiere la contratación obligatoria de dos seguros, el primero contra daños y otro, una póliza de SEGURO DE VIDA CRÉDITO CON PERÍODO DE CARENCIA Y MUERTE ACCIDENTAL, las pólizas pueden ser pagadas ya sea en un esquema financiado o cubierto en una sola exhibición al momento de la firma del contrato. Cualquier modificación a los elementos antes referidos, cambiará irremediablemente las condiciones del financiamiento, por tal razón le sugerimos consultar términos y condiciones con el Distribuidor Toyota de su preferencia;

CAT 12.8% para fines informativos calculado al 19 de diciembre de 2025. Antes de contratar, le sugerimos verificar las condiciones financieras y CAT aplicable al vehículo de su elección, esta promoción es exclusiva para las versiones publicadas en este aviso y no es acumulable con otros esquemas de financiamiento. Fotografías exclusivamente referenciales. Más información en www.toyotacredito.com.mx.

(6) Promoción válida del 01 al 31 de enero de 2026. Los planes de financiamiento son ofrecidos por Toyota Financial Services México, S.A. de C.V., y están sujetos a aprobación de crédito por parte de esta financiera. Aplica para Toyota 4Runner HEV, Avanza, Camry HEV, Corolla Cross, Corolla HEV, GR Supra, GR Yaris, Hiace, Prius, RAV4, RAV4 HEV, Sequoia HEV, Tundra HEV, Yaris Hatchback y Yaris Sedán HEV en todas sus versiones, modelos 2025 y 2026; bajo las siguientes condiciones de contratación: tasa de interés desde 11.99%; comisión por apertura de 0%; plazos de financiamiento desde 12 y hasta 72 meses; con un enganche desde 10% tomando en cuenta el valor del vehículo en la fecha de publicación de este aviso; esta promoción aplica para todos los esquemas de financiamiento. Asimismo, el producto financiero a que se refiere este aviso requiere la contratación obligatoria de dos seguros, el primero contra daños y otro, una póliza de SEGURO DE VIDA CRÉDITO CON PERÍODO DE CARENCIA Y MUERTE ACCIDENTAL, las pólizas pueden ser pagadas ya sea en un esquema financiado o cubierto en una sola exhibición al momento de la firma del contrato. Cualquier modificación a los elementos antes referidos, cambiará irremediablemente las condiciones del financiamiento, por tal razón le sugerimos consultar términos y condiciones con el Distribuidor Toyota de su preferencia;

CAT 12.8% para fines informativos calculado al 19 de diciembre de 2025. Antes de contratar, le sugerimos verificar las condiciones financieras y CAT aplicable al vehículo de su elección, esta promoción es exclusiva para las versiones publicadas en este aviso y no es acumulable con otros esquemas de financiamiento. Fotografías exclusivamente referenciales. Más información en www.toyotacredito.com.mx.